



CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 3 de noviembre de 2016, de la Dirección Gerencia del Servicio Aragonés de Salud, por la que se declara aprobada la relación provisional de admitidos y excluidos para participar en el proceso selectivo, convocado por Resolución de 5 de febrero de 2016, para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en plazas básicas de la categoría de Médico de Familia de Atención Primaria para su provisión por turno de promoción interna.

Advertido error en la Resolución de 3 de noviembre de 2016, de la Dirección Gerencia del Servicio Aragonés de Salud, por la que se declara aprobada la relación provisional de admitidos y excluidos para participar en el proceso selectivo, convocado por Resolución de 5 de febrero de 2016, para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en plazas básicas de la categoría de Médico de Familia de Atención Primaria para su provisión por turno de promoción interna, publicada en el "Boletín Oficial de Aragón", número 225, de 22 de noviembre de 2016, se procede a corregir en los siguientes términos:

Página 30260:

Donde dice:

Tercero.— Fijar la fecha de examen el día 15 de enero de 2016 a las 10:00 horas en llamamiento único, en la Facultad de Derecho de la Universidad de Zaragoza, sita en la calle Pedro Cerbuna, 12, 50009 - Zaragoza, cuyo detalle se hará público con la antelación debida, de acuerdo con lo dispuesto en la base 4.1 de la Resolución de 5 de febrero y en el artículo 19 del Decreto 37/2011, de 8 de marzo.

Debe decir:

Tercero.— Fijar la fecha de examen el día 15 de enero de 2017 a las 10:00 horas en llamamiento único, en la Facultad de Derecho de la Universidad de Zaragoza, sita en la calle Pedro Cerbuna, 12, 50009 - Zaragoza, cuyo detalle se hará público con la antelación debida, de acuerdo con lo dispuesto en la base 4.1 de la Resolución de 5 de febrero y en el artículo 19 del Decreto 37/2011, de 8 de marzo.